

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2020 DATOS DE TVL, LATELEVISIÓN LEGISLATIVA.

En el año 2020, con la declaratoria de la enfermedad del Covid-19, como una pandemia en el mundo, la programación de la Televisión Legislativa experimentó varios cambios. Si bien, en la pantalla de la Televisión Legislativa, se transmitieron -33- producciones audiovisuales habituales, desde mediados del mes de marzo, cuando se declaró la emergencia sanitaria en Ecuador, la programación informativa, de producción en vivo, se restringió drásticamente por la imposibilidad de los equipos técnicos y periodísticos de realizar el trabajo de manera presencial. Por ello, la estadística de los productos audiovisuales noticiosos, en ese año, bajó significativamente hasta el 18.12%. La Televisión Legislativa se unió al mandato unificado de Acción contra la Pandemia, para difundir las distintas medidas tomadas por las autoridades con el fin de frenar los contagios. Se transmitieron numerosas cadenas nacionales, ruedas de prensa y muchas campañas de spots durante los meses de marzo, abril, mayo y junio. Sin embargo, en concordancia con la decisión de la Asamblea Nacional de continuar el trabajo, en las Comisiones Legislativas y las Sesiones de Pleno de manera virtual, el equipo de producción y periodístico de los Medios Legislativos, de manera semipresencial, en especial la TV Legislativa, estuvieron prestos para realizar las coberturas respectivas y las transmisiones de todas las Sesiones de Pleno con el programa “Asamblea en Pleno”, realizadas a partir de abril de 2020. Las Sesiones de Pleno se realizaron, en ocasiones, durante 3 veces por semana y aumentaron en duración, alcanzando una media de 5 horas, por sesión. De igual manera, el programa de opinión Tercer Debate, de una hora de duración, que muestra mediante entrevistas, la opinión de los Srs. Parlamentarios, en temas de índole legislativa, retomó su accionar, de manera virtual, a partir del mes de agosto de 2020.

Además, siguiendo la línea directriz de la aprobación de leyes por la Institución, se crearon productos audiovisuales, para difundir su conocimiento. Se diseñaron campañas para dar conocer las Leyes aprobadas por la Asamblea en 2020, tales como: Código de la Democracia, Acuerdos Internacionales, Ley de Emprendimiento, Ley del Deporte, Ley de la Palma, Ley de Acuicultura y pesca, Reformas al Código de la Función Judicial y Legislativas, etc. Spots de las Campañas Pandemia Covid-19, consejos para evitar el contagio, Campañas para apoyar los procesos de Cuarentena; y, una campaña, de pastillas de 2 minutos y medio para rescatar las Tradiciones de Quito, que se hizo acreedora al Reconocimiento de la OEI, como Excelencia a la Producción Audiovisual Parlamentaria.

Para finales del año 2020, la TVL estrenó una nueva producción audiovisual: El programa “Prende, aprende y emprende” de 5 minutos de duración, un programa que recorre el país, para dar a conocer a los artesanos emprendedores, quienes muestran, paso a paso, las técnicas de sus oficios a fin de estimular al televidente a aprehender nuevas habilidades y productos, buscando el desarrollo de nuevos negocios, en sintonía con la aprobación de la Ley de Emprendimiento. Y también, en diciembre de 2020, se finalizaba la preproducción de: Expedición Ñapa, programa de 27 minutos de duración (30 con espacio promocional), que investiga las tradiciones culinarias del Ecuador. Este, audiovisual, se estrenaría en las primeras semanas de 2021.

Así también, programas especiales de TVL, tales como la evaluación anual de actividades de la Institución resumidas en sendas entrevistas con el Sr. Presidente, en ese tiempo, el Ing. César Litardo, o, el Informe a La Nación, del 10 de Agosto, contaron con todo el staff técnico y periodístico de la Institución, demostrando su profesionalismo y afán de servir al público, en sintonía con la Misión de la Institución, de construir el ordenamiento jurídico, fiscalizar, fomentar la ética pública, dignificando la gestión de la democracia.

De acuerdo a lo expuesto, se presentan a continuación las estadísticas de la programación 2020 de TVL, cuyas cifras fueron calculadas, partiendo del horario de emisión de la Televisión Legislativa de 08:h00 a 22:h00 Su clasificación es la siguiente:

PRODUCCIÓN NACIONAL PROPIA

Informativo: 23.6%

No.	PROGRAMA
1	Asamblea en Pleno
3	Construyendo Leyes
2	Noticiero estelar
3	Noticiero Dominical
4	Programas especiales
5	Spots SECOM Emergencia Sanitaria
6	Cadenas-Ruedas de Prensa Emergenica Sanitaria

Opinión: 2.54%

No.	PROGRAMA
1	Tercer Debate

Formativo: 1.53 %

No.	PROGRAMA
1	De los Hechos a los Derechos

Entretenimiento: 13.27 %

No.	PROGRAMA
1	El Pleno en Sol Mayor
2	La Caja Ronca
3	Un Café Con

Inclusivo: 9.38%

No.	PROGRAMA
1	Voces del Silencio

Intercultural: 2.967%

No.	PROGRAMA
1	Noticiero estelar

Publicitario: 3.78 %

No.	PROGRAMA
1	Promocionales Asamblea Nacional

TOTAL PROMEDIO ANUAL PRODUCCIÓN NACIONAL PROPIA: 54.12%



PRODUCCIÓN NACIONAL INDEPENDIENTE

Formativo: 25.47%

No.	PROGRAMA
1	Amigos del Patrimonio
3	Documentales Históricos
4	Educa(enero-marzo)
5	Educa(marzo-diciembre)
6	Pastillas Microturismo
7	Ama la vida
8	Pastillas Turismo

Intercultural: 5.61%

No.	PROGRAMA
1	El Divan
2	Ranty Ranty

Entretenimiento: 9.36%

No.	PROGRAMA
1	Expresarte

TOTAL PROMEDIO SEMANAL INDEPENDIENTE: 40.44%



PROGRAMACIÓN MUSICAL CON PRODUCCIÓN NACIONAL 16.5%

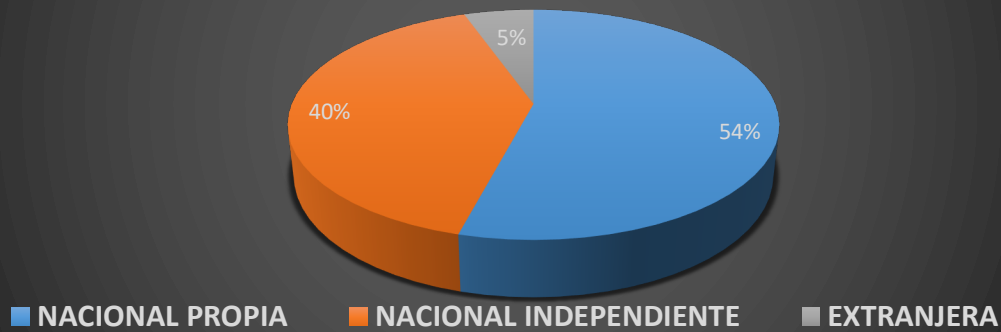
No.	PROGRAMA
1	El Pleno en Sol Mayor
2	Expresarte
3	La Caja Ronca

PROGRAMACIÓN INDEPENDIENTE EXTRANJERA 5.4%

No.	PROGRAMA
1	Documentales ACNUR-UNICEF
2	Doc-TV Latinoamérica

Tomando en cuenta que la programación musical se encuentra incluida dentro de la programación nacional e independiente, los porcentajes generales son los siguientes:

TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN



PROGRAMACIÓN INCLUSIVA

PROGRAMAS INTERCULTURALES (PUEBLOS Y NACIONALIDADES). 21%

Programas que tratan temas relacionados con la interculturalidad y/o en las que se habla en lenguas de relación intercultural.

5 PROGRAMAS
El Divan
Ranty Ranty
Doc-TV Latinoamérica
Noticiero estelar
Noticiero mediodía

PARTICIPACIÓN CIUDADANA – COMUNICACIÓN PÚBLICA: 6%

Todos estos programas fomentan la participación de organizaciones sociales, gestores culturales, jóvenes y ciudadanía en general; además, aporta al desarrollo de las industrias culturales para dar soporte a los procesos culturales propios.

2 PROGRAMAS
Ama la vida
Pastillas Turismo

PROGRAMACIÓN INCLUSIVA

